UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
ACTA Nº 17 de2013			
LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura de las actas anteriores (# 15 – # 16)
4. Observaciones y aprobación texto política de Hardware (Estimado 20 minutos)
5. Presentación de la visión, objetivos e integración de los proyectos de Biblioteca al entorno TIC de la Universidad para los fines de concepto de viabilidad por el CIT. (Máximo 40 minutos)
6. Preguntas y aclaraciones a la presentación (Estimado 20 minutos)
7. Conclusiones y próximas tareas del Comité.

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES

Yamile Avila **Delegada de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera** Enith Mireya Zarate Peña **Jefe de la Sección de la Biblioteca**	Ing. Carlos Eduardo Rodríguez **Delegado de la Oficina Asesora de Sistemas** Ing. Martha Cecilia Valdés **Jefe de la Oficina de la Red de Datos UDNET** Franklin Wilches **Delegado de la Oficina Asesora de Planeación y Control**
Juan Manuel Sánchez C. **Docente de Facultad de Ingeniería** Julian Salamanca **Docente de la Facultad de Ciencias y Educación** Rocío Rodríguez G. **Docente de la Facultad Tecnológica**	**Invitados:** Edith Biviana Álvarez Mariño **Oficina Asesora de Sistemas** Ing. Yolanda Rodríguez **Oficina de la Red de Datos UDNET** Ing. Juan Carlos Góngora **Sección de la Biblioteca**

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA Nº 17 de2013			
	LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

	Ing. Miguel Angel González **Sección de la Biblioteca**

	TEMASTRATADOS	DESARROLLO
1	Verificación del quórum	El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas hace la verificación del quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Lectura y aprobación del orden del día.	El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas da a conocer el orden del día, el cual aprueba el Comité.
3.	Lectura de las actas anteriores (# 15 – # 16).	Se realiza lectura de las actas anteriores y se aprueba por el Comité el acta número 15. Posteriormente será firmada por el Secretario y el Presidente del comité. Por otro lado la Vicerrectoría Administrativa hace observaciones al acta número 16, en el punto 4 donde es importante resaltar la presentación de Recursos Físicos y la Oficina Asesora de Planeación respecto del plan eléctricoen la Universidad Distrital.
4.	Observaciones y aprobación texto política de Hardware	El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas hace referencia al documento entregado por el Centro de Investigaciones el día 02 de diciembre, el cual sólo contiene la resolución "por medio de la cual se expide la política de compra de Hardware especializado y equipos de computo de la Universidad Distrital", sin que se incluya el

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ACTA Nº 17 de2013			
	LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

		documento de política como tal, ya que la resolución por su contenido, al que ya se le han hecho observaciones por la OAS y la Vicerrectoría Administrativa, no desarrolla los elementos que se requieren en la política de hardware. El Comité reitera solicitud al Centro de Investigaciones del texto de la política, ya que desde la Secretaría del Comité se había solicitado previamente en correo electrónico del día 21 de noviembre 2013. Finalmente, el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas ofrece elaborar propuesta del texto de política de hardware nuevo o sobre la base que entregue el CIDC. También se refiere a que es muy importante seguir trabajando sobre las políticas plasmadas que cada uno ha venido desarrollando, con el fin de dar respuesta al requerimiento de la Vicerrectoría Administrativa.
5.	Presentación de la visión, objetivos e integración de los proyectos de Biblioteca al entorno TIC de la Universidad para los fines de concepto de viabilidad por el CIT	Inicia presentación la jefe Enith Mireya Zárate de la Sección de la Biblioteca, con base en el documento previamente enviado al Comité "SISTEMA DE BIBLIOTECAS UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" incluyendo lectura del mismo. (Ver anexo). La jefe de la Red de datos UDNET sugiere que la Sección de la Biblioteca sea invitado permanente en el Comité de Informática y Telecomunicaciones, con el fin de hacer seguimiento a los proyectos que se va a ejecutar el

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA Nº 17 de2013			
	LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

otro año; el Comité aprueba.

La Ing. Yolanda de la Red de Datos UDNET propone que se debe verificar frente a otros proyectos como los de los Laboratorios, ya que en esta dependencia pueden existir los mismos proyectos.

Tras finalizar la presentación de la jefe de Biblioteca el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas pregunta si es posible que en este Comité se pueda hacer una breve descripción sobre la extensión o volumen de tecnología TIC con que cuenta la Biblioteca con el fin de tener claro el contexto en el que se implementarán los nuevos recursos de TIC solicitados. Se confirma por la Biblioteca que en el momento no se pude dar esta respuesta, y queda pendiente su entrega.

El Asesor de la Oficina Asesora de Sistemas continua dando a conocer los conceptos a los proyectos que fueron asignados a esta dependencia desde el Comité en la pasada reunión:

1. Realizar la adquisición de las herramientas web y software para mejorar los procesos de creación y divulgación de las comunicaciones del sistema de bibliotecas en la página web, correos electrónicos, capacitaciones, trámite de contratación, el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas expone las herramientas

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA Nº 17 de2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

contenidas en este proyecto, y el ingeniero Juan Carlos Góngora de la Biblioteca hace una breve explicación sobre las características y funcionalidad de las 9 herramientas especificadas en el proyecto, de acuerdo con lo anterior el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas dentro de esta explicación dice que no existe un concepto favorable a las herramientas 4, 5, 6, 7, 8, 9, debido a que no se está implementando herramientas de software libre y que se debe realizar una presentación más a fondo de estos proyectos para verificar el cumplimiento de la política de software.

2. Fotolia por 2.800 dólares con acceso a imágenes que apoyarán procesos de diseños de contenido para sitios web, boletines electrónicos, banners y noticias en el sistema de biblioteca, de acuerdo con lo anterior por parte de la Oficina Asesora de Sistemas da el concepto que no hay necesidad de esta suscripción, debido a que se puede conseguir software libre, no obstante se argumenta por la Biblioteca sobre la baja calidad de las imágenes libres.

3. Stock foto (1465 dólares) sitio web donde se encuentra millones de archivos exclusivos y asequibles como imágenes

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA Nº 17 de2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

libres de derecho, stock, ilustraciones de arte vectorial, pistas de música de stock, video y flash. Las imágenes a comprar apoyarán procesos de diseño, contenido para el sitio web, boletines electrónicos del sistema de bibliotecas. El profesor Julián Salamanca está de acuerdo con el concepto de la Oficina Asesora de Sistemas, ya que en la Universidad hay que trabajar con el software libre.

La jefe de la Red de Datos propone hacer un matriz comparativa de las ventajas y desventajas, y que se amplíe el alcance del proyecto, y para la herramienta Netflix pregunta si no hay alguna que no sea doméstica como la propuesta. Le responde el Ing. Juan Carlos que no se conocen herramientas o servicios con el alcance por el que pregunta la jefe de la Red.

4. Realizar un video institucional 10 millones, la Oficina Asesora de Sistemas expone su concepto no hay objeción, ni competencia con respecto a este.

5. Suscripción de los recursos a descubrimiento Primo y contratación del servicio de soporte y mantenimiento técnico ALEPH, la Oficina Asesora de Sistemas informa que no es competencia directa tratar sobre las contrataciones de mantenimiento que ya se sabe que son necesarias, y con respecto al servicio Primo

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA Nº 17 de2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

el concepto de la OAS es que no está cumpliendo con la política de software que se debe revisar este proyecto. Por su parte aclara la jefe de la Oficina de la Red de Datos UDNET que se debe elaborar la matriz comparativa con otras alternativas.

6. Instalación y configuración del repositorio institucional. El concepto de la Oficina Asesora de Sistemas es viable, que el software que se va a utilizar es software libre, pero que hay observaciones con respecto a la fase 2, ya que se debe ampliar más, con lo anterior se debe seguir adelante con este proyecto. Se solicita y aprueba en el Comité que la Oficina Asesora de Sistemas acompañe en la supervisión de este proyecto a la Biblioteca.
7. Proyecto con Renata, ya se había definido en la anterior reunión del Comité.

El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas hace alusión a la decisión tomada en el Comité anterior con sus titulares, respecto del trámite de los proyectos de la biblioteca, añade que en este año no es posible dar aprobación a todos los proyectos, y que se da el concepto de Viabilidad requerido para el proyecto del repositorio institucional.

8. Proyecto Access Grid - 920 millones, hay observaciones de la Oficina Asesora de

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA Nº 17 de2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

sistemas, mencionando que en la Universidad, en el doctorado de ingeniería, ya existe una sala con algunos recursos similares, y que se solicita, antes de avanzar con este proyecto, conocer sobre el uso o aprovechamiento que ha tenido esta sala en la Universidad.

El Ingeniero Juan Carlos Góngora sustenta la necesidad de las salas Access Grid argumentando que la sala del doctorado es pequeña para un número reducido de personas, mientras que en el proyecto de la Biblioteca se está planteando varias salas para llegar a las sedes, que la idea es habilitar servicios de videoconferencia a grupos grandes localmente e interactuar con muchísimos más en línea. Que esta es una necesidad que va a apoyar a los grupos de investigación tal como se ha requerido para la sede Paiba, y para toda la comunidad de estudiantes y docentes que podrán realizar interacciones por este medio.

Concluye el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas, y coinciden varios miembros del Comité, en que la sustentación y diferenciación hecha es clara, por tanto se debe seguir con la revisión del proyecto para emitir el concepto requerido.

La jefe de la Oficina de la Red de Datos UDNET

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
ACTA Nº 17 de2013			
LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

propone que para el próximo año se realice una presentación completamente técnica y de cobertura a todo el comité y ya con ésto se obtendría toda la información que pide la Oficina Asesora de Sistemas y por consiguiente podemos definir qué acción tomar.

La jefe de la Sección de la Biblioteca solicita incluir en el acta las siguientes aclaraciones:

1. Que el tema contractual de la biblioteca no puede entonces cumplir con el objetivo quedando postergado para el otro año.

2. Debe tenerse en cuenta que desde planeación se han generado algunas expectativas muy grandes a la comunidad académica comprometiendo la biblioteca en el suministro de servicios a la comunidad, quedando siempre señalada la biblioteca por no cumplir con el objetivo.

3. Que no se puede decir que la Biblioteca no adelantó un trabajo juicioso para cumplir el objetivo ni que se entregaron tarde los proyectos, porque se necesito que se hubiese recibido mucho más rápido alguna retroalimentación.

4. Por otro lado que frente a unas definiciones a las que se ha llegado hoy no las comparte.

Por su parte el Ing. Juan Carlos Góngora solicita que se defina un procedimiento claro que apliquen las áreas relacionadas para el trámite de

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
ACTA Nº 17 de2013			
LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

proyectos como los de Biblioteca, pues no hay claridad sobre la manera de gestionar estos proyectos en la Universidad.

El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas manifiesta que ésta es una necesidad que el Comité debe abordar de forma que se disponga de un procedimiento aprobado, claro, conocido por todas las áreas que participen de manera que los procesos relacionados con los proyectos de TIC puedan fluir oportunamente.

La jefe de la Oficina de la Red de datos UDNET, aclara que: 1) El Comité no se está oponiendo a la ejecución de los proyectos de la sección de la Biblioteca, y 2) Al Comité estos proyectos fueron recibidos tarde, el día 27 de noviembre, por lo tanto están un poco tarde para estudiarlos.

Siendo la 1:15 pm se da por finalizada la reunión.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA Nº 17 de2013			
	LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

COMPROMISOS			
Nº	**Actividad**	**Responsabilidades**	**Fecha Limite**
1			

RELACIÓN DE ANEXOS

Nº	Anexo	Nº del Tema Tratado
1	Sistema de Bibliotecas Universidad Distrital Francisco José de caldas tecnologías de información y comunicación.	2
2		3

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA Nº 17 de2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 06 de Diciembre de 2013	HORA INICIO: 10:20 PM	HORA FIN: 1:15 PM

FIRMAS

ROBERTO VERGARA PORTELA

Presidente Comité Informática y Telecomunicaciones.

PAULO CÉSAR CORONADO

Secretario Comité de Informática y Telecomunicaciones

SISTEMA DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha: Bogotá, 6 de Diciembre de 2013
Elaborado por: Enith Mireya Zarate Peña

Fragmentos extraidos del Documento Proyecto de Plan Maestro del Sistema de Bibliotecas

PRINCIPIOS

MISIÓN

La Misión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es proveer acceso a la información con calidad, responsabilidad y equidad propendiendo porque el acervo bibliográfico sea oportuno, actualizado y pertinente, con el fin de satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica para apoyar los procesos de formación ciudadana, profesional e investigativa en la construcción de cultura y proyección social del conocimiento.

VISIÓN

En el año 2022 el Sistema de Bibliotecas de las Universidad distrital consolidara y actualizara el Sistema de Información Bibliográfico, a través de la modernización de la gestión administrativa y su infraestructura para el mejoramiento de sus servicios que le permita cualificar los resultados de sus objetivos misionales de investigación, creación, docencia y proyección social y cultural, así como el impacto de los egresados en las Comunidades de la ciudad- región de Bogotá y del país y el liderazgo en la responsabilidad social de la Universidad.

ARMONIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2007-2016[1] "SABERES, CONOCIMIENTOS E INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL"

Política 6: Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad.

Objetivo Específico: Mejorar y mantener actualizada la infraestructura física y tecnológica de la Universidad en función de la proyección de las actividades misionales de la Universidad.

Estrategia 1: Desarrollo y actualización permanente de la infraestructura física y tecnología, de conectividad y de recursos en general

[1]Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Vicerrectoría Académica Primera Edición Año 2007

Consolidar, fortalecer y mantener actualizada la infraestructura física y de servicios informáticos y de comunicaciones así como la adecuación, construcción y dotación de espacios para el ejercicio de las actividades en relación con las funciones de la Universidad.

Programa 4: Consolidar la Infraestructura Informática, de Comunicaciones y de Conectividad.

Con el objetivo de cumplir con la misión y visón del Plan de Modernización de Biblioteca PMB armonizado con el Plan Estratégico de la Universidad, la Dirección de Biblioteca, pretende mejorar el acceso y uso de las tecnologías de información y la comunicación, que permita la generación de conocimiento, que busque minimizar la brecha de ciencia y tecnología para los miembros de nuestra Comunidad Universitaria.

Las tecnologías de la información y la comunicación TIC han permitido a las sociedades avanzar al concepto de Sociedad del Conocimiento, pero solamente se lograra acceder a este conocimiento en la medida en que haya una apropiación de las TIC para beneficio de nuestras comunidades, permitiendo establecer y mejorar nuestro Tejido Social y Cultural.

Proyecto1: Crear y definir la arquitectura del Sistema de Información y de comunicación Interno y externo.

- Deberá asegurarse para toda la Universidad, entendida como una estructura geográficamente distribuida, los enlaces de comunicaciones propios de la Institución, que permitan el intercambio de una gran cantidad de información y la prestación de servicios de manera segura, ágil, eficiente y permanente, a nivel interno y externo con otras instituciones.

- La Biblioteca estará en la disposición de establecer los Convenios de acceso, uso e intercambio de información con otras instituciones académicas y de investigación, para lo cual se requiere de las políticas que aseguren y garanticen permanentemente la sostenibilidad de dichos Convenios.

Proyecto 2: Fortalecer, adecuar y dotar de la infraestructura de comunicaciones e Información y conectividad.

- Basadas en el acceso y uso de la información, concibiéndose en la distribución geográfica de las sedes de la Biblioteca en cada una de las Facultades y en la cantidad de información que se estima que fluya por la redes de comunicaciones, la Biblioteca ha considerado la importancia que la puerta de salida para los datos, sea por medio de enlace de fibra óptica para los equipos de comunicación que se destinen para cada una de las Bibliotecas.

- Se deberá dotar cada una las áreas de servicios que cubre las Bibliotecas, tanto las administrativa como académicas (salas de lectura, consulta, espacios abiertos, auditorios) y demás que se requieran con amplias condiciones eléctricas seguras.

- Se deberá dotar cada una las áreas de servicios que cubre las Bibliotecas, tanto las administrativa como académicas (salas de lectura, consulta, espacios abiertos,

auditorios) y demás que se requieran con equipos de acceso inalámbrico WiFi implementados sobre los últimos estándares de comunicaciones

Proyecto 3: Masificar el uso de las tecnologías de comunicaciones e información.

- Se dispondrá de equipos portátiles con tecnologías móviles WiFi y de administración remota, de tal manera que facilite el acceso y uso de las tecnologías a los usuarios de la Biblioteca, lo que a su vez permitirá un mejor control y administración de los costos de propiedad (TCO) de la TI de la Biblioteca y el uso óptimo de los espacios.

- Se capacitará a los usuarios en el uso de las tecnologías y acceso a la Información, para ello se requiere de la infraestructura de personal profesional, en la áreas de la Universidad que corresponda, que apoye los proceso de aprendizaje con el desarrollo de herramientas y cursos virtuales, para la Internet

Proyecto 4: Adquirir, diseñar, construir y dotar infraestructura para la constitución de la División de Medios y Contenidos Digitales

- Se requiere la ampliación de la capacidad de almacenamiento de datos digitales, en los sistema de almacenamiento en red, SAN existentes, para fines de uso académico, a fin de consolidar el Repositorio Digital de Memoria Institucional donde sean almacenado, protegidos y accedidos de manera seguras, la información relacionada con investigaciones, publicaciones, trabajos de grado, documentación gris e información digital adquirida o generada por la Universidad.

- Se deberá normalizar y estandarizar, almacenar y organizar, y acceder la información digital de acuerdo a las políticas que la Biblioteca estime para el Repositorio Digital de Memoria Institucional.

- Se requiere de la infraestructura de personal profesional, en las áreas de la Universidad que corresponda, que apoye los procesos de aprendizaje y producción de contenidos digitales, con el desarrollo de herramientas y cursos virtuales.

- Se conformara el equipo de profesionales que gestionen, administren los medios y procuren desarrollo de contenidos digitales y audiovisuales, el acceso y recuperación y conservación de la información digital de la Universidad.

Proyecto 5: Adquirir Equipos de computación para la labor Académica.

- La infraestructura de servicios informáticos de la Biblioteca estará a disposición de sus diferentes tipos de usuarios, democratizado en el uso de las tecnologías y acceso a la Información, por ello en la medida de las capacidades económicas de la Biblioteca se dispondrá de los equipos tecnológicos para el servicio y uso de los docentes, estudiantes y personal administrativo.

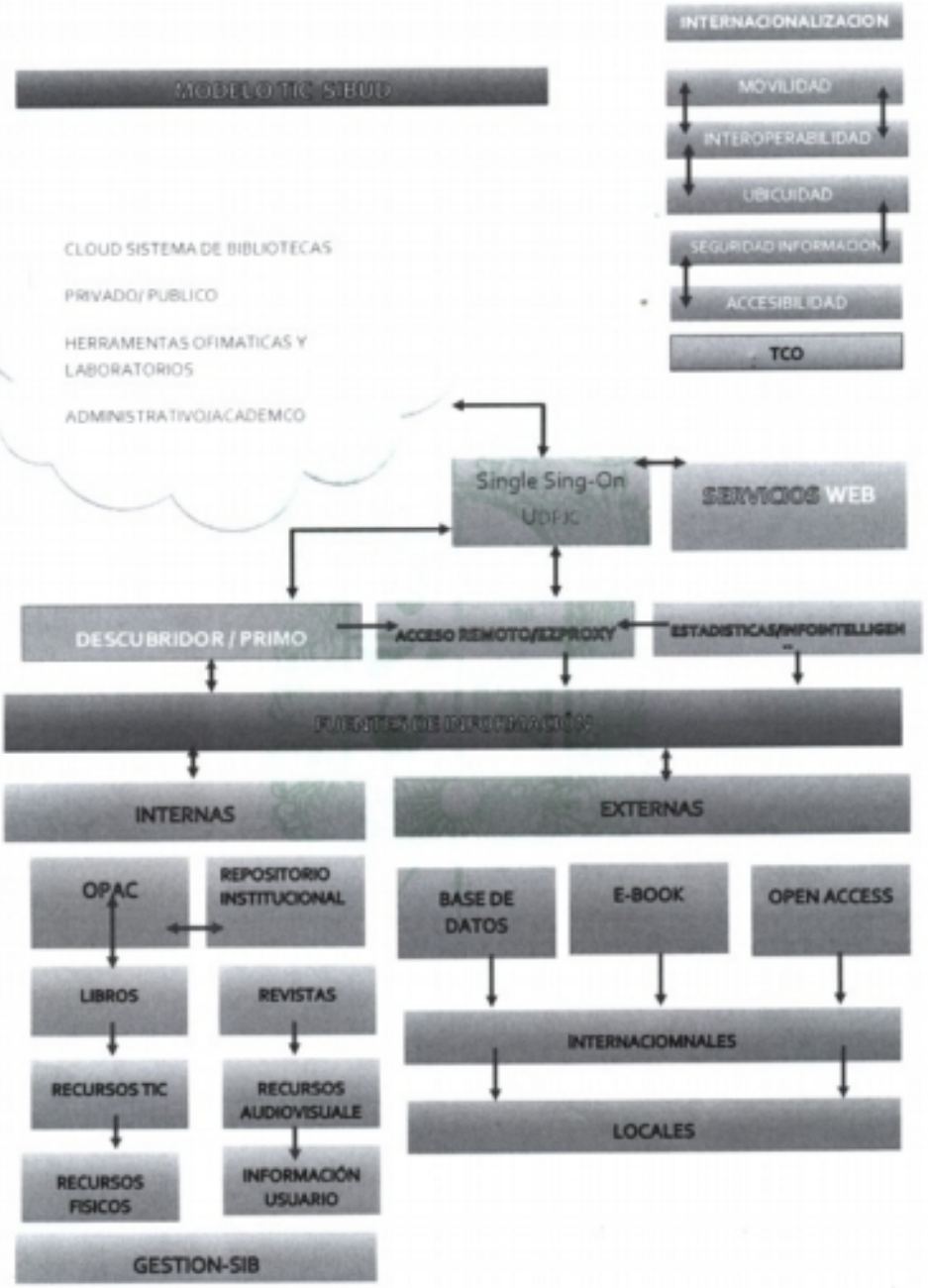
INTERNACIONALIZACION
MODELO TIC SIBUD
MOVILIDAD
INTEROPERABILIDAD
UBICUIDAD
SEGURIDAD INFORMACION
ACCESIBILIDAD
TCO
CLOUD SISTEMA DE BIBLIOTECAS
PRIVADO/ PUBLICO
HERRAMENTAS OFIMATICAS Y LABORATORIOS
ADMINISTRATIVO/ACADEMCO
Single Sing-On UDFJC
SERVICIOS WEB
DESCUBRIDOR / PRIMO
ACCESO REMOTO/EZPROXY
ESTADISTICAS/INFOINTELLIGEM
INTERNAS
EXTERNAS
OPAC
REPOSITORIO INSTITUCIONAL
LIBROS
REVISTAS
RECURSOS TIC
RECURSOS AUDIOVISUALE
RECURSOS FISICOS
INFORMACIÓN USUARIO
GESTION-SIB
BASE DE DATOS
E-BOOK
OPEN ACCESS
INTERNACIOMNALES
LOCALES

PROGRAMAS DE RUTAS DIGITALES

Programa para incentivar la apropiación, uso y aprovechamiento de las tic en los procesos de enseñanza, aprendizaje, creación, comunicación e innovación del conocimiento en la universidad desde el sistema de bibliotecas.

Grafica No. 7 Rutas Digitales

Fuente: creación propia Sistema de Bibliotecas

LA BIBLIOTECAS DIGITAL Y LA UNIVERSIDAD VIRTUAL

Los términos Sociedad del Conocimiento, Economía del Conocimiento, Globalización y Democratización del Conocimiento, Brecha Digital y Computación en la Nube son unos de los tantos términos que se han acuñado con la incorporación de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) a los distintos procesos sociales, educativos, culturales de nuestras sociedades, y que para sus efectos las distintas organizaciones han aplicado los conceptos a fin de apropiarlos y aplicarlos a sus propias necesidades.

El fortalecimiento que ha adelantado la Universidad Distrital durante los últimos años a su Sistema de Bibliotecas en los ejes estructurales de Infraestructura Física, Infraestructura Tecnológica, Colecciones y de Personal exige una estrategia que permita que los estudiantes, docentes, investigadores y comunidad se apropie de cada uno de estos elementos como

instrumentos que faciliten el autoaprendizaje, los procesos complementarios de docencia presencial, y el trabajo cooperativo y social.

En ese sentido con la apropiación de las TIC en los procesos y servicios propios del Sistema de Bibliotecas, se lograra:

- Localización y recuperación de información necesaria para docencia, investigación y el aprendizaje.
- Promoción y difusión de la actividad científica.
- Apoyo a los procesos de publicación y difusión de la información científica y resultados de investigaciones en los distintos formatos electrónicos.
- Organización de bibliografías personalizadas por medio de los gêstores bibliográficos
- Creación de diversos canales de comunicación de acuerdo con la caracterización de Usuarios, apoyándose en las herramientas que ofrece Internet.
- Creación del Repositorio Institucional
- Orientación sobre propiedad intelectual y los movimientos de Open Access
- Lo más importante mantener información actualizada e informar a los usuarios mismos de acuerdo con sus áreas del conocimiento de interés.

La virtualización de los procesos académicos y administrativos de la Universidad como extensión de los procesos presenciales es parte de su definición como Universidad Virtual y Biblioteca Digital, teniendo esta ultima una ventaja significativa dado que desde los últimos cinco años se ha venido dando la automatización de sus procesos fundamentales como el Catalogo en Línea OPAC, los Procesos Técnicos, Adquisiciones y los Servicios de Información

El apoyo del Sistema de Bibliotecas en espacios tanto presenciales como virtuales a los procesos de docencia ofrecidos por diferentes Proyectos Curriculares de Universidad, denota una fuerte exigencia en la profesionalización y las competencias informacionales del equipo de trabajo del Sistema de Bibliotecas, lo que le permita responder a las variadas necesidades de información. Por ello, al identificarse la manera en la cual la transversalidad de los procesos propios del Sistema de Bibliotecas se encuentra e integran con los procesos de docencia, investigación y aprendizaje mostrara la ventaja esperada.

El equipo de trabajo del Sistema de Bibliotecas deberá contar con las competencias que le permitan convertirse en formadores de docentes, estudiantes e investigadores, de tal forma que les permita apropiarse de las herramientas de recuperación y análisis de la información pertinentes para sus actividades de autoaprendizaje, creación e innovación de conocimiento.

La capacitación a los Usuarios en los aspectos de propiedad intelectual y difusión de los movimientos de Open Access, será una de los instrumentos que permitirán la apropiación e innovación de nuevo conocimiento a la sociedad que genere la Universidad, no siendo ajeno la creación del Repositorio Institucional como clave para su divulgación y promoción en la Comunidad Científica.

La ya incorporada computación en la nube al Sistema de Bibliotecas (Cloud Sistema de Bibliotecas UDFJC), así como la experiencia adquirida es una ventaja sustancial que facilitara y beneficiara a los usuarios con un mayor número de servicios, con la posibilidad de acceder a ellos rápida y eficientemente, disfrutando de la 'transparencia' e inmediatez del sistema.

Al igual que permite enfrentar los cambios económicos en el modo de acceder y hacer uso las herramientas de software, ya que la Universidad por su figura académica tiene la capacidad y responsabilidad de permitir a sus miembros la apropiación en función de consumo realizado y el precio que se paga evitando el uso de software pirata.

Grafica No. 8 Diagrama Rutas Digitales

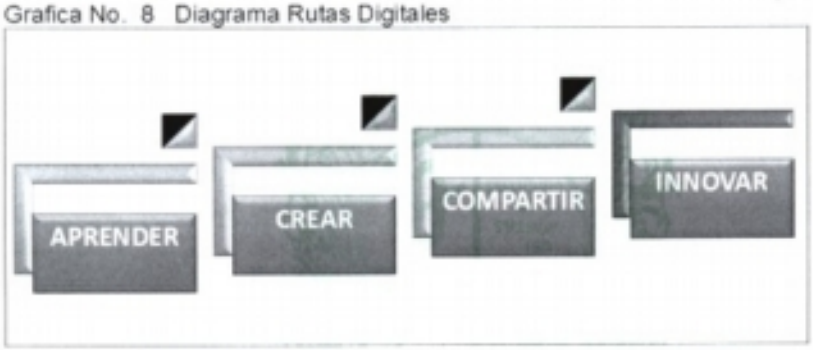

Fuente: Creación propia Sistema de Bibliotecas